

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1493/24

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

Aprobado inicialmente dar el nombre de Calle Genaro Manzano Romo a la calle situada en la izquierda de la Plaza de San Andrés hacia Principal de la Morería, por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 7 de junio de 2024, se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

La citada **aprobación inicial adquirirá el carácter de definitiva** si no se presentara ninguna reclamación durante el plazo mencionado

Arévalo, 11 de junio de 2024.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.